



CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

GRUPO DE PLAZAS 32. – L060044 (ETSI MINAS Y ENERGÍA) – GRUPO C, NIVEL C1 – MEDIOS DE COMUNICACIÓN

VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE CONCURSO Y RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS DEL PROCESO SELECTIVO

El Tribunal nº 4, una vez transcurrido el plazo de reclamaciones contra la valoración provisional de méritos, ha acordado:

- 1) Publicar la valoración definitiva de méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición:

Apellidos y nombre	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	TOTAL
GARCÍA LASO, ANA	0,00	5,50	5,50
GONZÁLEZ-CARVAJAL GORDO, MARCOS	0,00	0,80	0,80
PONCE MORENO, JOSÉ MANUEL	0,00	5,00	5,00
RODERO KELLER, XIMENA GINGER	0,00	2,50	2,50
TABLADO FÉLIX, PATRICIA	0,00	5,55	5,55

- 2) Publicar las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en las pruebas y fases del proceso selectivo, que se adjuntan como Anexo a este Acuerdo.
- 3) Aprobar provisionalmente en el proceso selectivo para la adjudicación de la plaza L060044 (Grupo de plazas 32) a:

APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	OPOSICIÓN (70%)	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	CONCURSO (30%)	PUNTUACIÓN TOTAL
GARCÍA LASO, ANA	35,63	37,68	64,51	0,00	5,50	5,50	70,01

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/7845-3964-6B4BG3933P6873	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Isabel Más López - VICERECTORA DE INFRAESTRUCTURAS Y SOSTENIBILIDAD	Firmado	03/02/2026 16:38:03
	Maria del Mar García Fernández	Firmado	03/02/2026 11:15:19
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



POLITÉCNICA

Los interesados en el procedimiento podrán formular reclamación motivada a este Acuerdo, en el plazo de 10 días hábiles desde el día siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, mediante escrito presentado en la Sede Electrónica de la UPM, en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio A del Rectorado, Calle Ramiro de Maeztu nº 7, 28040, Madrid) y en las demás formas previstas legalmente, dirigida a la Presidenta del Tribunal.

Madrid, 3 de febrero de 2026

VºBº
LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo.: María Isabel Más López

Fdo.: María del Mar García Fernández

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/7845-3964-6B4BG3933P6873	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Más López - VICERRECTORA DE INFRAESTRUCTURAS Y SOSTENIBILIDAD	Firmado	03/02/2026 16:38:03
	María del Mar García Fernández	Firmado	03/02/2026 11:15:19
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



POLITÉCNICA

**GRUPO DE PLAZAS 32. – L060044 (ETSI MINAS Y ENERGÍA) – GRUPO C, NIVEL C1 – MEDIOS DE COMUNICACIÓN
(RESOLUCIÓN 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024)**

ANEXO

LISTADO DE PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES

APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMER EJERCICIO (SOBRE 40 PUNTOS)	SEGUNDO EJERCICIO (SOBRE 40 PUNTOS)	FASE DE OPOSICIÓN (70%)	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	FASE DE CONCURSO (30%)	PUNTUACIÓN TOTAL
GARCÍA LASO, ANA	35,63	37,68	64,51	0,00	5,50	5,50	70,01
PONCE MORENO, JOSÉ MANUEL	25,00	22,59	41,22	0,00	5,00	5,00	46,22
TABLADO FÉLIX, PATRICIA	21,46	23,76	39,97	0,00	5,55	5,55	45,52
GONZÁLEZ-CARVAJAL GORDO, MARCOS	33,33	20,00	44,33	0,00	0,80	0,80	45,13
RODERO KELLER, XIMENA GINGER	27,71	22,11	42,61	0,00	2,50	2,50	45,11

* La puntuación total se ha calculado con la suma de las ponderaciones de la fase de oposición (70%) y la fase de concurso (30%). La nota de la fase oposición se ha calculado con la siguiente fórmula:

$$\text{Oposición (sobre 70 puntos)} = \frac{(\text{Prueba teórica} \times 0,4 + \text{Prueba práctica} \times 0,6) \times 70}{40}$$

Url De Verificación	Estado	Fecha y hora
https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/7845-3964-6B4BG3933P6873	Firmado	03/02/2026 16:38:03
Firmado Por	Firmado	03/02/2026 11:15:19
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	